



M A D R I D

propuestas administración

¿Cómo reducir la contaminación

Desde que en el año 2000 Ecologistas en Acción comenzó a hacer el seguimiento de la contaminación atmosférica, todos los años se han superado los niveles límites legales establecidos para diversos contaminantes analizados, de tal forma que se ha convertido en un problema de salud pública de gran calado, ya que se estima que cada año provoca más de 2.000 muertes prematuras en la ciudad.

¿Qué medidas se pueden tomar?

La principal fuente de contaminación es el tráfico de vehículos. Diariamente se producen en Madrid 2,5 millones de desplazamiento en coche, de los que un millón proceden o se dirigen al área metropolitana. Por tanto, mejorar la calidad del aire pasa necesariamente por una sustancial reducción del tráfico de vehículos, que limite sus privilegios en el uso del espacio público y en la accesibilidad, transfiriendo viajes del coche al transporte público y mejorando la situación de peatones y ciclistas.

Los 4 ejes de la movilidad sostenible

- Disuadir del uso del coche en la ciudad
- Mejorar el transporte público
- Favorecer al peatón y a la bicicleta
- Disminuir las necesidades de movilidad, creando cercanía

Disuadir del uso del coche

1. **Reducción de carriles de circulación en las vías preferentes**, empezando por los tramos de autopista que penetran hasta el centro de la ciudad, aumentando el espacio de otros usuarios: ampliando aceras, construyendo carriles-bus y/o carriles-bici.
2. **Eliminación de las plazas de aparcamiento azules del SER**, dejando solo las plazas de prioridad para residentes (verdes) y carga y descarga. Prohibir el aparcamiento de motos en las aceras, dándoles espacios hoy ocupados por coches.
3. **Pacificar el tráfico**, limitando la velocidad a 30 km/h en todas las zonas residenciales y haciendo cumplir de forma estricta el límite de 50 km/h en todas las vías principales y entradas a Madrid, una vez que se llegue a zona habitada.

Mejorar el transporte público

4. **Ampliación, mejora y redistribución de la red de autobuses urbanos.** Crear una red de alta frecuencia, centrada en las relaciones periferia-periferia al exterior de la M-30 y construcción de carriles-bus con preferencia de paso en los cruces.
5. Establecer **planes de transporte colectivo obligatorios** para todos los centros públicos como ministerios, hospitales, universidades, etc. además de centros comerciales, empresas, polígonos, nuevos desarrollos... que tengan una gran afluencia de trabajadores y/o público.
6. Recuperar y **mejorar las frecuencias** del transporte público perdidas durante la crisis y abaratar su uso, estableciendo un billete intermodal y un abono social.

Favorecer la movilidad no motorizada

7. **Dar prioridad al peatón**, ampliando el espacio peatonal a costa del coche hasta que este ocupe como mucho un tercio de la calle. El reparto del espacio público está descompensado a favor del coche que, con menos de un tercio de los desplazamientos, ocupa bastante más de la mitad del mismo.
8. **Favorecer el uso de la bicicleta.** Desarrollo de una red de carriles-bici en las mayores avenidas restando un carril de la calzada, calmar el tráfico, construir aparcamientos generalizados, en especial en estaciones (de metro y tren) y centros públicos y privados de gran afluencia. Ampliar la bicicleta pública y favorecer el uso combinado transporte público-bicicleta.

Disminuir las necesidades de movilidad, creando cercanía

Durante los últimos 20 años, nuestra movilidad no ha dejado de aumentar. Crecen cada vez más el número de viajes motorizados y los kilómetros recorridos. Esto es consecuencia de una expansión urbana y metropolitana que ha salpicado por el territorio urbanizaciones, centros comerciales y de ocio, polígonos industriales, centros educativos... en lugares cada vez más alejados de los centros urbanos y dependientes del automóvil. Es necesaria una nueva planificación territorial basada en la creación de cercanía, que evite los largos desplazamientos cotidianos en automóvil y los transfiera al transporte público. Para ello, proponemos:

9. Una **moratoria a la construcción de nuevos desarrollos urbanísticos**, mientras sigan existiendo miles de viviendas vacías en la ciudad consolidada. Prohibición de desarrollos urbanos separados de los cascos consolidados.

10. Reorganizar los usos urbanos, para que sea posible **cubrir la mayor parte de las necesidades cotidianas en un entorno cercano**, dentro del propio barrio, dotándolos de los equipamientos necesarios (centros educativos, sanitarios, deportivos, culturales, de ocio...) y favoreciendo el comercio de proximidad.

